

España y Perú refuerzan su colaboración en la lucha contra el cambio climático

8/07/2015

Con esta Declaración, ambos países muestran su apoyo al proceso internacional de negociación de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático

Destacan su determinación para que en la Cumbre del Clima del próximo diciembre en París se adopte un acuerdo que envíe una “señal clara” a los gobiernos, al sector privado y a la sociedad civil

Los Gobiernos de España y Perú han firmado hoy en Madrid una Declaración Conjunta en la que muestran el interés de los dos países en la lucha contra el cambio climático y destacan su apoyo al proceso internacional de negociación que desarrolla la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, y la titular de Exteriores de la República del Perú, Ana María Liliana Sánchez Vargas de Ríos, han suscrito hoy esta Declaración durante un acto celebrado en el Palacio de la Moncloa. En el citado documento, ambos países subrayan que el cambio climático constituye “uno de los mayores desafíos globales” y que requiere “acciones concretas por parte de todos”.

En este sentido, España y Perú muestran su voluntad de “explorar y adoptar a nivel nacional políticas, medidas y acciones de mitigación y adaptación que, al mismo tiempo, contribuyan al esfuerzo global contra el cambio climático y que favorezcan en nuestros países el desarrollo sostenible con crecimiento económico, inclusión social y reducción de la pobreza”.

Subrayan su determinación para que en París, durante la Cumbre del Clima del próximo mes de diciembre (COP21), se adopte un Acuerdo climático que “envíe una señal clara a los Gobiernos, al sector privado, a los mercados y a la sociedad civil sobre la necesidad impostergable de transformar las economías y las sociedades a fin de garantizar un desarrollo global sostenible bajo en carbono y resiliente al cambio climático”.

ACUERDO AMBICIOSO EN PARÍS

Reiteran su “firme expectativa” de que la COP21 concluya con “un acuerdo ambicioso”, en línea con el objetivo de asegurar que el incremento en la temperatura media global no supere los 2°C respecto a los niveles preindustriales, y en el que participen todos los países.

España y Perú destacan en esta Declaración su “convicción sobre la importancia de los planes nacionales de adaptación para todos los países, así como del apoyo financiero y tecnológico que requieren los países en desarrollo como complemento a los esfuerzos nacionales para su elaboración

e implementación”.

Ambos países también manifiestan su respaldo al desarrollo y uso de mecanismos de mercado, así como su disposición para explorar “nuevos esquemas de cooperación regional e internacional en esta materia con miras a incrementar la ambición de nuestras iniciativas”.

La Declaración Conjunta recoge además su compromiso “a favor del manejo sustentable de recursos naturales, incluyendo la agricultura, los bosques y el agua, y la voluntad compartida para aprovechar los paneles intergubernamentales y grupos de expertos en la materia dentro del sistema de las Naciones Unidas”.

Por último, los dos Gobiernos resaltan su decisión de seguir trabajando de manera conjunta con iniciativas que contribuyan a la mitigación y adaptación del cambio climático y al desarrollo sostenible, en particular, en el intercambio de experiencias, colaboración técnica, transferencia e integración tecnológica y planes conjuntos bilaterales o multilaterales.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Internacional](#) [Industria Alimentaria](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>